

## boletín oficial de la provincia

buirgos

Núm. 130



Jueves, 12 de julio de 2012

cve: BOPBUR-2012-03935

## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

## NOTARÍA DE DON FRANCISCO JOSÉ DAURA SÁEZ

Subasta notarial: Francisco José Daura Sáez, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Burgos.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, n.º 8, segundo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto), de la siguiente finca hipotecada:

Finca urbana sita en Burgos:

Número 22. – Vivienda del piso sexto o ático, en edificio situado en la calle Valentín Jalón, n.º 6, siendo en realidad una planta parcialmente abuhardillada o entrecubiertas. Es la única vivienda en esa planta, y corresponde a la mano izquierda subiendo por la escalera de la casa. La vivienda propiamente dicha mide una superficie edificada, incluyendo los gruesos de muros, pilares, etc. que le corresponde, de setenta y dos metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, sin embargo en esa cifra no se incluye parte alguna de la escalera, portal, etc. La vivienda se compone de vestíbulo, tres habitaciones, cuarto de aseo, cocina y el correspondiente pasillo de distribución interior. Los linderos considerados desde su puerta de ingreso, en la meseta de la escalera, son los siguientes: Por su frente, que es el noreste, con la caja de escalera, con la entrecubierta o desván y con patio noroeste, con la casa número cuatro de la calle Valentín Jalón, en recta de ocho metros y ochenta centímetros; por el fondo, que es el suroeste, con el patio general de manzana; y por la izquierda o sureste, con la caja de escalera, el patio propio de la casa, enlazado con el general de la manzana.

Cuota de participación. - 2,50%.

Inscripción. – Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Burgos, al tomo 4.201, libro 906, folio 45, finca número 55.072, inscripción 1.ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta el 10 de agosto de 2012 a las 11:00 horas, siendo el tipo base el de 240.830 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 7 septiembre a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 4 de octubre de 2012, a las 11:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la 3.ª subasta, la licitación entre mejorante y mejor postor el 15 de octubre de 2012 a las 11:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es



## boletín oficial de la provincia



Núm. 130



Jueves, 12 de julio de 2012

la 3.ª un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Burgos, a 29 de junio de 2012.

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958